



140614

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención, por veinte años, por PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACION DE UN RAYADO INVISIBLE EN CUBIERTAS PARA AUTOMOVILES" (noveno grupo, clase 85), a favor de Don Nazario RUBIO ANGULO, súbdito español, residente en San Sebastián, calle de Miracruz, nº 36, bis.

=====

El objeto de la presente invención se relaciona con la aplicación de un rayado invisible en las cubiertas para automóviles, efectuándose el mismo en el sentido de la marcha del neumático.

5 Con la aplicación de dicho rayado, la cubierta no sufre mayor desgaste que el normal. Por otra parte, un neumático provisto de esta innovación no resbala o patina en un asfalto mojado, por cuyo motivo ofrece este sistema una gran seguridad para los coches automóviles en días de lluvia.

10 En el dibujo adjunto se muestra el rayado invisible en un neumático, tal como se aplica en los neumáticos de los automóviles, viéndose dicho rayado en la superficie de rodamiento aparte del diseño que tenga la cubierta, y formando una serie de cortes paralelos.

15 La aplicación del rayado se efectúa mediante una cuchilla que tiene un tornillo graduable de profundidad, y haciéndose andar la rueda sobre un eje, se graban a la vez o uno por uno, los diferentes cortes sobre toda la superficie del neumático que hace contacto con el suelo.

Por regla general los cortes en cuestión llevan una profun-



20 didad de dos milímetros, pero podrán ser más o menos profundos según convenga para el grueso del neumático.

Mientras que el automóvil vá en línea recta, no se aperci-
be la aplicación del rayado invisible, pero tan pronto como el
vehículo tome una curva, dichos cortes se abren y forman una es-
25 pecie de hojas o tentáculos que se agarran al suelo evitando el patinaje del vehículo.

N O T A

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

30 1.- Procedimiento para la aplicación de un rayado invisible en cubiertas para automóviles, caracterizado porque en la superficie de rodamiento de las cubiertas para automóviles, se establecen unas series de cortes longitudinales y paralelos en su circunferencia total, a cuyo efecto se coloca la rueda sobre
35 un eje y aplicando, mediante cuchilla graduable por un tornillo, dichos cortes, en una profundidad de unos dos milímetros hasta medio centímetro aproximadamente, según el grueso del neumático, tanto efectuandose dichos cortes uno por uno, como todos a la vez.

40 La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios, deberá recaer por "PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACION DE UN RAYADO INVISIBLE EN CUBIERTAS PARA AUTOMOVILES" (noveno grupo, clase 85) según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 19 de Diciembre de 1935.

pp: Nazario Rubio Angulo ,

Handwritten signature

Faint, illegible text

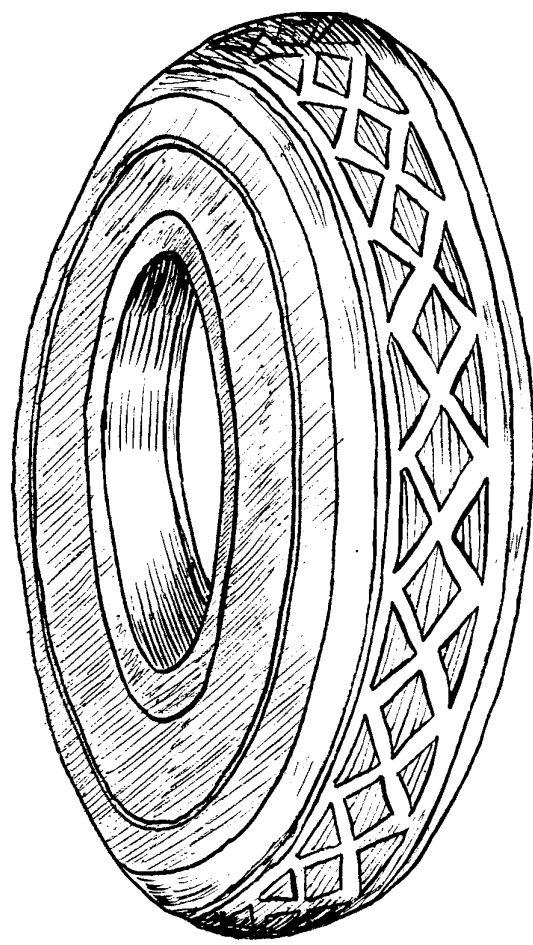
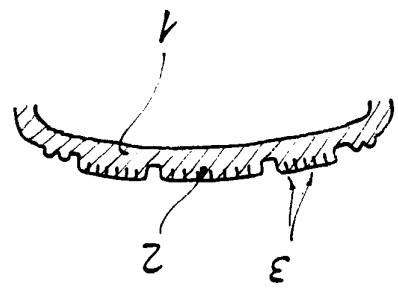


Fig. 2



Fig. 1



140514

Faint text at the bottom of the page, possibly a reference or date.